



Ilustre y Venerable Hermandad y
Cofradía de Nazarenos de Nuestro
Padre Jesús de las Penas y María
Santísima de la Esperanza
-Córdoba-

NORMAS PARA LOS HERMANOS QUE PARTICIPEN EN LA SALIDA DEL MAGNO VÍA CRUCIS DE LAS COFRADÍAS DE LA DIÓCESIS DE CÓRDOBA

Los hermanos que formen parte del cortejo que acompañará a MARÍA SANTÍSIMA DE LA ESPERANZA durante el MAGNO VÍA CRUCIS el próximo 11 de octubre, deberán seguir el cumplimiento de las siguientes normas:

- El acceso a la Iglesia de San Andrés Apóstol se realizará por la **puerta lateral de la Calle Fernán Pérez de Oliva a partir de las 17:50 horas**.
- Será imprescindible acudir con el DNI y **No será necesario presentar la papeleta de sitio**, recuerdo simbólico de la participación en el Magno Vía Crucis.
- **La cofradía ha adelantado su salida a las 18:30 horas**, es decir, 10 minutos antes respecto al horario inicialmente previsto (18:40 h.), debido a una última revisión y ajuste efectuada con la Agrupación de HH.CC. en el Horario-Itinerario Oficial. Por lo tanto, los hermanos deberán estar con la antelación suficiente ya que a las 18:10 h. se iniciará la formación del cortejo.
- La entrada al templo será controlada, permitiéndose únicamente el acceso a los hermanos que participen en el acto.
- Una vez en el interior, dirígete directamente a tu sitio en la nave central y preséntate al celador si portas **CIRIO**. Si portas **INSIGNIA o VARA** tendrás que dirigirte a la capilla de nuestros titulares. Los **ACÓLITOS** deberán atender a las instrucciones de la Diputación de Cultos y recibir sus enseres en la capilla.
- Evita deambular por las naves de la Iglesia y mantén en todo momento una actitud de respeto hacia el lugar sagrado en el que nos encontramos.
- Al regresar la hermandad a su templo, todos los hermanos deberán entregar su cirio, insignia o vara en el mismo lugar en que les fue entregado.



Ilustre y Venerable Hermandad y
Cofradía de Nazarenos de Nuestro
Padre Jesús de las Penas y María
Santísima de la Esperanza
-Córdoba-

HERMANOS DE LUZ

- Los hermanos que participen en el tramo de luz tienen la obligación de ocupar su sitio, ordenado por antigüedad, y portar el cirio durante todo el recorrido, tanto de ida como de vuelta, atendiendo en todo momento a las indicaciones de los celadores de tramo.
- No se podrá abandonar el sitio sin causa justificada y en caso de que el cirio se apague, deberéis esperar a que lo encienda el celador de tramo.
- Recordad que seréis la imagen fundamental y representativa de todos los hermanos de la cofradía durante el Vía Crucis Magno.

Uniformidad obligatoria de los hermanos en el tramo de luz, insignias y presidencias:

- Traje, corbata (preferiblemente oscura) y zapatos negros.
- Terno oscuro en el caso de las hermanas.
- Portar medalla de la Hermandad.
- Queda totalmente prohibido asistir con ropa o calzado deportivo.

ACÓLITOS

- Los acólitos deberán prepararse con suficiente antelación y ubicarse correctamente delante del paso de palio durante la formación del cortejo y antes de abrir las puertas de San Andrés Apóstol.
- Durante el recorrido mantendrán la mirada al frente en una actitud de recogimiento, conscientes de que inciensan o alumbran a nuestra Titular, **María Santísima de la Esperanza**.
- Deberán vestir camisa blanca bajo el alba o la dalmática, portar guantes, calcetines blancos y zapatos negros.



Ilustre y Venerable Hermandad y
Cofradía de Nazarenos de Nuestro
Padre Jesús de las Penas y María
Santísima de la Esperanza
-Córdoba-

- Se prohíben peinados llamativos, crestas, piercings, pendientes, tintes de pelo, mechass, tatuajes visibles o cualquier estética o actitud que desdiga de la función litúrgica que desempeñan en la cofradía.

COSTALEROS

- Los hermanos deberán evitar seguir el paso o deambular por el interior del tramo de luz hasta su siguiente relevo, salvo en caso de urgencia y siempre bajo indicación de los celadores.
- Se recomienda evitar hablar con el capataz y en ningún caso salir por el frontal del paso.
- No está permitido acceder a la Carrera Oficial dentro del cortejo de la cofradía.
- Es importante cuidar la presencia y el comportamiento también en los momentos de refresco.

CORTEJO HERMANDAD DE LA ESPERANZA

El orden de la cofradía durante la procesión del Vía Crucis Magno será el siguiente:

FISCAL DE CRUZ DE GUÍA
CRUZ DE GUÍA CON DOS FAROLES
TRAMO DE HERMANOS DE LUZ
ESTANDARTE CON CUATRO VARAS
PRESIDENCIA
CUERPO DE ACÓLITOS DEL PASO DE MARÍA SANTÍSIMA
FISCAL DEL PASO DE MARÍA SANTÍSIMA
PASO DE MARÍA SANTÍSIMA DE LA ESPERANZA FLANQUEADO POR CUATRO
ESCOLTAS DE LA GUARDIA CIVIL.
BANDA DE MÚSICA M^o STMA. DE LA ESPERANZA



Ilustre y Venerable Hermandad y
Cofradía de Nazarenos de Nuestro
Padre Jesús de las Penas y María
Santísima de la Esperanza
-Córdoba-

HORARIO

La Agrupación de Cofradías ha fijado el horario de entrada de nuestro cortejo en Carrera Oficial a las 20:49 h.

La cofradía efectuará su salida de la Iglesia de San Andrés Apóstol a las 18.30 horas.

Esta hermandad efectuará su paso por el altar del Cristo de San Álvaro a las 20:54 h.

Agradecemos a todos los hermanos su disposición con la hermandad para completar con dignidad el cortejo que acompañará, D.m., a nuestra excelsa Titular, **María Santísima de la Esperanza**, en este acto histórico y de profunda espiritualidad. Este acontecimiento nos unirá en el rezo del Vía Crucis instituido por el Beato Álvaro de Córdoba y en el Jubileo, como verdaderos **Peregrinos de Esperanza**. Asimismo, todos los hermanos que han retirado su papeleta de sitio han contribuido con la Acción de Caridad de la Hermandad, un gesto que se suma a esta efeméride y que dará testimonio de nuestra presencia en la Santa Iglesia Catedral el próximo **11 de octubre**.

El Diputado Mayor de Gobierno

Fdo. Daniel José Serrano Carmona

Con el Vº Bº del Hermano Mayor

Fdo. Francisco Javier Luque Pacheco